

Apoyo en la gestión del distintivo Punto Limpio.

Dependencia: **Secretaría de Turismo**
Entidad federativa: **Jalisco**
Homoclave: **JAL-SECTURJAL-10**
Personas que han visitado este trámite: **6073**

Apoyo en la gestión del distintivo Punto Limpio.

Reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo, a las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico, por haber implementado la metodología desarrollada por SECTUR y aplicada por consultores especializados, registrados ante la Secretaria a efecto de obtener el sello de calidad que evalúa los puntos de: formación de gestores, calidad higiénica, buenas prácticas por unidad de negocio, aseguramiento de calidad, asesoría y validación.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando los micro, pequeños y medianos empresarios turísticos pretendan obtener la certificación "Punto Limpio".

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Aprobación

¿Cuál es su vigencia?

2 Años

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 15 Días hábiles

Observaciones

Comprende la recepción de requisitos, el análisis de los documentos.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Turismo del Estado de Jalisco y sus Municipios
Artículo: 5

Criterios de resolución

- Cumplimiento de los requisitos documentales y en la Plataforma para su inscripción al Programa Sello de Calidad Punto Limpio.

Documentos o requisitos

- Credencial para votar

Tipo de documento: Identificación

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral.

- Registro Federal de Contribuyentes

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de domicilio del establecimiento de servicios turísticos que puede ser: Recibo de la CFE, estado de cuenta bancario de hasta tres meses de haberse expedido.

- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Comprobante de nacionalidad mexicana.

- Carta compromiso

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Carta compromiso de la empresa para el cumplimiento del proyecto Punto Limpio,

- Carta compromiso

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Carta compromiso de Gestor (Gerente o personal designado como responsable del Proyecto).

- Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original

Descripción del documento: Fotografía de la fachada del Negocio, que muestre el nombre o razón social visiblemente.

- Recibo de subsidio otorgado por la SECTUR.

Tipo de documento: Estudio técnico

Presentación: Original

Descripción del documento: Recibo de subsidio otorgado por la SECTUR y Gobierno del Estado, emitido por el solicitante (sólo si recibe subsidio).

- Comprobante de pago

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Copia

Descripción del documento: Comprobante de conservación de empleo (SUA)

Formas de presentación

- En línea

Pasos a realizar:

1. Contactar a un consultor avalado por Secretaria de Turismo Federal, el cual podrá encontrar en la página web www.sectur.gob.mx

2. Reunir y entregar los requisitos que le solicitará el consultor.
3. El consultor llevará a cabo una revisión a su empresa y capacitación respecto al distintivo punto limpio.
4. Recibir el distintivo Punto Limpio por parte de los funcionarios de la SECTURJAL.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 36681610 , extensión: 31610
Domicilio: Morelos #102

Tramo (poblaciones origen-destino): No aplica.
Kilómetro en el que se ubica: No aplica.
Entre las calles: Esquina Callejón del Diablo

Descripción de ubicación:

A espaldas del Teatro Degollado

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 17:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 17:

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 17:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes